

**Visto:**

Las próximas elecciones que se llevarán a cabo en la Asociación del Magisterio de Santa Fe, y

**Considerando:**

La necesidad de constituir Junta Electoral Provincial de la Asociación del Magisterio de Santa Fe para los comicios internos de la entidad, según se establece en el artículo 88 del estatuto de la entidad.

Que dicha Junta debe estar integrada por cinco (5) afiliados como miembros titulares y tres (3) afiliados como miembros suplentes, según lo establece en el artículo 89 inciso a del mencionado reglamento.

Que se debe dar curso a las solicitudes de ampliación del secretariado, que sendas Comisiones Seccionales realizaran en tiempo y forma, en un todo de acuerdo con lo previsto en el estatuto asociacional.

**La Asamblea General Extraordinaria de la Amsafe resuelve:**

## 1. Elegir a los siguientes compañeros como miembros de la Junta Electoral Provincial

## Titulares

- María Fernanda Rovea, DNI 13.509.960 - Docente Titular del Instituto N° 12 de Santa Fe - Delegación La Capital
- Alicia María Perrotta, DNI 11.274.372 - Maestra Titular de Educación Musical Esc. N° 500 de Villa Constitución - Delegación Constitución
- Silvina Farías, DNI 14.949.258 - Maestra de Grado Titular de la Esc N° 298 de Casalegno Delegación San Jerónimo
- Leonardo Rubén Quevedo DNI 13.644.257 – Maestro de Taller de la Esc. N° 3071 - Delegación Gral. Obligado
- Oscar Daniel Rossi DNI 14305.430 – Profesor de las Escuelas N° Delegación 9108, 9827, 9371 y 9644 -Delegación Las Colonias

## Suplentes

- Inés Pereiro, DNI 4.873.543 - Vice Directora Titular del Jardín de Infantes del Normal 3 de Rosario Delegación Rosario
- Daniel Medina DNI 17.794.517 – docente de las Esc N° 2003 y 2565 Delegación Rosario
- Rubén Bucciarelli DNI 13.750.749 Profesor de la Esc. 5697 3050 y 6617- Delegación Iriondo.

## 2. Aprobar las solicitudes de ampliación del secretariado de las Comisiones Directivas Seccionales de los siguientes Departamentos de la Provincia, que quedarán conformados de la siguiente forma:

- Castellanos 13 Titulares 11 Suplentes
- General Obligado 16 Titulares 14 Suplentes
- Las Colonias 13 Titulares 11 Suplentes
- Nueve de julio 11 Titulares 9 Suplentes
- Rosario 17 Titulares 11 Suplentes
- San Cristóbal 11 Titulares 9 Suplentes
- San Javier 13 titulares 11 suplentes
- San Jerónimo 15 Titulares 13 suplentes
- San Justo 11 Titulares 8 Suplentes
- San Martín 13 Titulares 10 Suplentes
- Vera 11 Titulares 8 Suplentes

**Comisión de Resoluciones:** CDP José Testoni, Departamentos La Capital, Las Colonias, San Justo y Constitución.